



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL - ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato de duración determinada a tiempo parcial (34 horas semanales), en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria permanente de proyectos de Atención Primaria financiada por la Fundación Pública Progreso y Salud de la Consejería de Salud, titulado: "Caracterización de la variabilidad de la prescripción farmacéutica de las zonas de transformación social (ZNTS) en Andalucía) ", con nº de expediente PI0038/2015.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Farmacia y además que cuente con formación acreditada en investigación y epidemiología

Se valorará positivamente:

- Poseer experiencia en Atención Primaria
- Manejo de programas específicos de evaluciaón de prestación farmacéutica.
- Producción científica, (publicaciones, comunicaciones, posters)

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (34 horas semanales), vinculado a proyecto de investigación por tres meses (Ley de la Ciencia). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.



Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 974,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extra.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "Contrato 21/2016". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

• Expediente académico: 10%

• Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 60%

Entrevista: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

En Granada, a 5 de abril de 2016

FINANCIO PUBLICA ANTIANDA PARIA
MESTIAGODO POSOCIAMA DE MARIA CARRITAL
ALEMARIO OTERO

F. Azpitarte, 4-4º Partia

18012© Procede ENTE

CIF: G-18374199